

ACTA N° 5/25
SESION ORDINARIA DE LA COMISION INFORMATIVA
DE SERVICIOS SOCIALES COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD,
ACCESIBILIDAD, MAYORES, JUVENTUD E INFANCIA
CELEBRADA EL DÍA 21 DE MAYO DE 2025

ASISTENTES

PRESIDENCIA

Tte. de Alcalde Doña Paloma del Nogal Sánchez

VICEPRESIDENTA

Concejala Dña. Cristina García García

VOCALES

Concejal Don Juan Carlos Corbacho Martín
Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez
Concejal Don Héctor Sastre Díaz
Concejala Doña María José Martín Samboal
Concejal Don Francisco Javier Bellido Ruíz-Ayúcar
Concejal Don David Gil Chapado
Concejala Doña Juliana Jiménez Hernández
Concejal Don Julio Fernando Contreras Alonso
Concejala Doña Laura García García

SECRETARIO

Don Israel Muñoz Rodríguez

TÉCNICOS

Don Jesús Garzón Vázquez

En la Ciudad de Ávila, siendo las diez horas y treinta y nueve minutos del día 21 de mayo de dos mil veinticinco, se reúne, de manera presencial, en la sala de Comisiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia de la Sra. Tte. de Alcalde doña Paloma del Nogal Sánchez, la Comisión Informativa de Servicios Sociales, Cohesión Social, Igualdad, Accesibilidad, Mayores, Juventud e Infancia al objeto de celebrar la sesión ordinaria del mes de mayo, a la que concurren los miembros corporativos arriba relacionados, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente Orden del Día.

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

2.- Servicios Sociales

2.1 Aulas de apoyo al estudio

- 2.2 Programa talleres de animación 2025 26
- 2.3 Normas servicios complementarios Piedra Machucana
- 2.4 Normas funcionamiento ludotecas 2025 26
- 2.5 Normas funcionamiento Programa Lengua y Cultura españolas para personas migrantes 2025 26

3.-Plan Municipal Drogodependencias

- 3.1 Talleres prevención de abuso Nuevas Tecnologías
- 3.2 Formación dispensación responsable de alcohol

4.- Plan de Mayores

- 4.1 Cierre del curso del Plan de detección y atención a la soledad no deseada Ávila Contigo

5.- Accesibilidad

- 5.1 Propuesta concesión subvenciones eurotaxi
- 5.2 Propuesta concesión subvenciones entidades consejo Municipal de Personas con Discapacidad

6.- Asuntos de Presidencia

- Fiesta fin de curso ludotecas

7.- Ruegos y preguntas

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

La presidenta dijo si había alguna aportación al acta y no existiendo ninguna se dio por aprobada el acta de la sesión anterior.

A continuación se trataron los siguientes temas del orden del día:

2.- Servicios Sociales

2.1 Aulas de apoyo al estudio

Desde la presidencia se comentó que las aulas de apoyo al estudio se celebrarán en el Centro Vicente Ferrer y en el Ceas Sur y que tienen una duración de noventa minutos.

Desde el grupo municipal de Vox mostraron su voto favorable. Por su parte, el PSOE pidió que se pase la memoria de cómo ha ido el curso anterior, atendiendo a temas como el absentismo o la lista de espera. El grupo municipal Popular manifestó que por qué hay pocas plazas y asimismo preguntó que si se cubren todas a lo que desde la presidencia se respondió que sí, que se podrían aumentar 8 +2 y que ahora mismo ya están las 10. Desde la presidencia también se dijo que todas son derivaciones de los Servicios Sociales y que suelen continuar de años anteriores. Se ha solicitado que se amplie el horario de los profesores que ahora sólo tienen media jornada, en total son 40 plazas para el alumnado y el horario está restringido a la tarde. Desde el grupo municipal popular se planteó que las clases sean más cortas para poder ampliar, pero esta medida no se ve viable ya que al tratarse de clases de apoyo es necesario que sean de 90 minutos para que sean efectivas.

Este punto fue dictaminado favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

2.2 Programa talleres de animación 2025 26

Desde la presidencia se citaron los talleres de animación que se quieren ofrecer para el próximo curso.

La portavoz del grupo municipal socialista dijo que cada año se reducen más estos talleres, por ejemplo el de carpintería se suspendió al no tener profesor, la presidenta explicó que el monitor que lo daba no ha sido sustituido por tema de recursos humanos, indicando que hay intención de sacar dos plazas, una de ellas pendiente de una sentencia judicial, con el fin de poder dar continuidad a estos talleres. Es obligatorio ofrecerlos ya que si no se ofrecen y al final se dispone de monitor, bien por plaza o por contrato no se podrían impartir, reforzando esta idea el concejal delegado de Recursos Humanos, quien dijo que están muy cercenadas las posibilidades de hacer contratación. La presidenta insistió que hay interés de que salgan y se puedan impartir los talleres, optando en último lugar por la contratación del servicio.

La portavoz socialista también preguntó por qué se suspende el taller de carpintería y restauración a lo que la presidenta preguntó que todo no lo puede dar la misma persona. La concejala socialista advirtió que si se van amortizando plazas cada día se va a menos e instó a que se saquen plazas de funcionario.

Por su parte, la portavoz popular dijo que dónde se van a celebrar los talleres que ahora se hacen en el pabellón de San Antonio a lo que desde la presidencia se respondió que en el Manuel Sánchez Granados y que para mediados de octubre ya estará disponible San Antonio a lo que la portavoz socialista se refirió a unas recientes declaraciones del concejal de deportes en las que afirmaba que San Antonio no estará disponible hasta finales de año.

Este punto fue dictaminado favorablemente con el voto a favor de Por Ávila y Vox y la abstención de PP y PSOE.

2.3 Normas servicios complementarios Piedra Machucana

En este punto la portavoz preguntó a la presidencia que si hay problemas con la nueva empresa.

Desde la presidencia se contestó que hay una persona de baja que lleva veinte años en la escuela, se nota que se ha cambiado la manera de trabajar haciendo más supervisiones por parte de la empresa y eso ha provocado la baja de esa persona. Desde el Ayuntamiento se está en contacto con la dirección y con las trabajadoras, quienes siguen pidiendo la media hora más pero la empresa no lo ve y tuvieron la posibilidad de haberlo ofrecido como una mejora. El jefe de servicio hizo referencia a que la encuesta de satisfacción que se ha hecho a las familias es positiva. La presidenta recalcó que la nueva empresa tiene dos coordinadoras que están muy encima del personal .

En cuanto a la admisión faltan dieciocho plazas por cubrir, recordando que la admisión se hace desde Educación y que no se lleva desde el Ayuntamiento.

La portavoz popular dijo que aprecia que han subido la tasa por la prestación de estos servicios, indicando que no aparece la tabla de la tasa de 2024 y que en 2025 hay dos tramos de baja renta que ahora pagan, en consecuencia adelantó que se van a abstener ya que se ha subido el precio de estos servicios.

Este punto fue dictaminado favorablemente con el voto a favor de Por Ávila y Vox y la abstención de PSOE y PP.

2.4 Normas funcionamiento ludotecas 2025 26

En este punto desde el grupo municipal socialista preguntaron si había lista de espera a lo que la presidencia contestó que no y desde el grupo municipal popular se preguntó si no se va a recuperar la ludoteca centro a lo que la presidencia dijo que las actividades se están continuando en las otras dos ludotecas.

Este punto fue dictaminado favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

2.5 Normas funcionamiento Programa Lengua y Cultura españolas para personas migrantes 2025 26

Sobre este punto el debate surgió a raíz de la pregunta del grupo municipal socialista de por qué en unas actividades de Servicios Sociales se pide que las personas estén empadronadas y otras no. A este respecto el concejal socialista dijo que hay una sentencia del Tribunal Supremo que prohíbe limitar las actividades sólo a personas empadronadas a lo que desde la presidencia se comprometieron a corregirlo.

Este punto fue dictaminado favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

3.-Plan Municipal Drogodependencias

3.1 Talleres prevención de abuso Nuevas Tecnologías

Desde la presidencia se dijo que es un taller que tiene como destinatarios a los usuarios del programa Construyendo mi futuro, lo imparte la asociación Ulaka en las instalaciones de Pronisa, que es donde se está celebrando el programa. Se advirtió sobre un error que había en la documentación enviada, ya que son 480 horas y tiene un coste de 320 euros. La portavoz socialista dijo que a su juicio el taller es poco tiempo y que se traiga una memoria de dicho taller para informar a la Comisión.

Este punto fue dictaminado favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

3.2 Formación dispensación responsable de alcohol

Este punto fue dictaminado favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

4.- Plan de Mayores

4.1 Cierre del curso del Plan de detección y atención a la soledad no deseada Ávila Contigo

Este punto fue dictaminado favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión haciendo constar la portavoz socialista que su voto, pese a ser favorable está en contra de la realización de excursiones. La presidenta explicó que es importante que a esas excursiones asista personal del Centro de Mayores Jesús Jiménez Bustos ya que hay personas con movilidad reducida y otras circunstancias que asisten a esas actividades por la confianza y el apoyo que tienen del personal a lo que la portavoz socialista dijo que esa labor la podría realizar perfectamente un guía acompañante a lo que la presidenta reincidió en que en ese caso la confianza previa no se tiene.

5.- Accesibilidad

5.1 Propuesta concesión subvenciones eurotaxis

Este punto fue dictaminado favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

La portavoz de Vox advirtió que hay un error de redacción en el informe técnico ya que pone que "se concede a los dos concurrentes", fue tomada nota por la Secretaría para su corrección.

5.2 Propuesta concesión subvenciones entidades consejo Municipal de Personas con Discapacidad

Este punto fue dictaminado favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

6.- Asuntos de Presidencia

En primer lugar la presidencia propuso incorporar un nuevo punto en el orden del día sobre la sentencia que sobre la instalación de la bandera arcoíris en las fachadas de las administraciones. Se votó su incorporación al orden del día para poder proceder a ser tratado, resultando favorable dicha votación, con el voto en contra de la representante de Vox, quien dijo que había habido tiempo para haberlo incorporado en la convocatoria o al menos haberlo remitido previamente a la celebración de la Comisión.

La portavoz socialista planteó que se pueda tratar este tema de forma conjunta con Turismo y Cultura. Este punto fue dictaminado favorablemente con el voto a favor de Por Ávila, PSOE y PP y el voto en contra de Vox.

Dentro de los asuntos de presidencia también se informó sobre la fiesta fin de curso de las ludotecas, dándose por enterados todos los miembros al haber sido remitida la información junto con la convocatoria.

También se entregó a todos los grupos municipales el listado de personas subvencionadas a través del acuerdo marco de los Servicios Sociales.

7.- Ruegos y preguntas

En primer lugar tomó la palabra la portavoz de Vox quien preguntó sobre cómo está siendo el funcionamiento del aula de estudio del Pradillo a lo que la presidenta dijo que está presentando algunos problemas en cuanto a que la aplicación no funciona bien y queden sitios libres porque la gente no va, la solución pasaría por poner un tornó o por seguir un sistema como en la biblioteca, es decir que existan dos personas, en dos turnos que estén allí durante el tiempo que está abierto el aula.

La portavoz de Vox pidió que los asuntos que se quieran incluir en el orden del día que se pasen con antelación, aunque ya se haya convocado la Comisión que se adelanten por correo electrónico.

Seguidamente tomó la palabra la portavoz del grupo municipal socialista quien planteó los siguientes temas:

En primer lugar se refirió a los datos indicando que en último mes hubo 12 bajas y 6 altas a lo que la presidenta explicó que la unidad con la que se trabaja es con las horas no con las personas.

Por otra parte la concejal socialista se refirió a la lista de espera y cómo de diciembre de 2024 a abril de 2025 hay 41 usuarios más pendientes de la ley de dependencia, a lo que la presidenta dijo que se va moviendo la lista pero que está atascada, se va a contratar a una persona que se podrá exclusivamente con dependencias y se hará la propuesta, que ya se realizó el año pasado de durante una semana dedicarse sólo a dependencias.

Otro de los puntos por los que se preguntó fue el pliego de ayuda a domicilio a lo que la presidenta dijo que esta semana se ha abierto la plica y se ha otorgado a Sanivida, con quienes se van a hacer reuniones mensuales de seguimiento.

La portavoz socialista también se interesó sobre la Kedada 3.0 a lo que la presidenta dijo que se ha adjudicado a una empresa de Gijón con quienes ya se han reunido. Al final la plantilla se queda en siete trabajadores. Hay una persona en excedencia que se ha dado de alta y al estar embarazada de ocho meses se ha vuelto a dar de baja.

También se preguntó por qué no se trajeron a Comisión los campamentos de verano de Asturias, la presidenta respondió que no estaba pensada sacarlos, pero que a la vista de que se ha quedado bastante gente fuera de los ofertados por la Junta se han sacado con urgencia. La portavoz socialista pidió que cuando pase esto se envíe un correo informando.

Otro tema por el que preguntó el grupo socialista fue sobre si se ha acabado el plazo de inscripción en el campamento de verano y si se ha notado la subida de las tasas. La presidencia respondió que el plazo sigue abierto hasta finales de mes y que se informará en la próxima Comisión.

Por último quiso insistir en que los talleres de animación no se privaticen y que se cubran las plazas de monitores jubilados.

Seguidamente tomó la palabra la portavoz del grupo municipal popular quien planteó diferentes temas referidos a accesibilidad:

Afirmó que los contenedores de la basura no son accesibles a lo que la presidencia dijo que tienen una palanca de mano y también pueden ser abiertos desde la tapa de forma manual.

También preguntó si en las plataformas únicas que se están haciendo en algunas calles se tienen en cuenta las prescripciones de la ONCE a lo que se respondió que los rebajes que se están haciendo siguen la normativa cambiando la línea de encaminamiento por acanaladura en vez de botonadura.

Se planteó la necesidad de una rampa para acceder a los edificios que hay frente a la ciudad deportiva a lo que se respondió que esa calle no es del Ayuntamiento.

Por último expresó la queja de algunas personas con discapacidad que dicen que las maquetas tiflológicas son difíciles de encontrar, que se coloquen de forma más accesible.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta levantó la sesión, siendo las once horas y veintitrés minutos del día al principio indicado, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

VºBº
La Presidenta

El Secretario de la Comisión,